Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 14 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.176.

VETÚRILO, S. A.

Se convoca a los accionistas de la entidad a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en Esplugues de Llobregat (Barcelona), avenida Países Catalanes, 12, el próximo día 28 de junio del 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y el mismo lugar y hora del día siguiente en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultado del ejercicio 2001.

Segundo.—Modificación del artículo 2 de los Estatutos sociales, en su caso, consistente en la sustitución por ampliación del objeto social.

Tercero.—Revocación, en su caso, del nombramiento de Auditor de cuentas. Nombramiento, en su caso, de nuevo Auditor de cuentas.

Cuarto.—Modificación del artículo 17 de los Estatutos sociales, en su caso, referida a la remuneración de los Administradores. Fijación, en su caso, de la remuneración estatutaria.

Quinto.-Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Conforme a lo previsto en el artículo 144.1.c), de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, el texto integro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe, en su caso, de los Auditores de cuentas. Asimismo, los socios gozan del derecho de información que recoge el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Esplugas de Llobregat, 17 de mayo de 2002.—El órgano de administración.—24.681.

VIAJES BAIXAS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el hotel «Majestic», paseo de Gracia, número 70, de Barcelona, el día 27 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y, en los mismos lugar y hora, el siguiente día 28 de junio de 2002 en segunda convocatoria y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.-Resolver sobre la aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de auditores para el ejercicio de 2002.

Quinto.—Cese y nombramiento de Consejeros. Sexto.—Delegaciones para elevar a públicos los anteriores acuerdos.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta o, en su caso, designación de Interventores para su posterior aprobación.

Los señores accionistas podrán ejercer su derecho a acceder y examinar el texto integro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos en el domicilio de la compañía.

Se recuerda a los señores accionistas la obligación de cumplir con los Estatutos sociales en lo referente a las Juntas generales.

Barcelona, 24 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—25.656.

VIAJES ORANGE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 24 de junio de 2002 en única convocatoria a las diecisiete horas, en Trinidad, 75, de Castellón. Con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado. Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Cese y elección de nuevos Consejeros. Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Castellón de la Plana, 27 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo, Alfredo Pascual Cebrián.—24.698.

VICA PROMOCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general ordinaria de socios, que se celebrará en el domicilio social, Vda. Rambla de Ferrán, número 8, 2.º, 2.ª, de Lleida, el próximo día 29 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, si procediera, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria y cuentas anuales del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2001 y aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos sociales adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.-Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tendrán derecho a examen en el domicilio social de los documentos que se someten a aprobación de la Junta general, es decir, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y la propuesta de aplicación de resultado, relativos todos ellos al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, pudiendo obtener, de forma gratuita, la entrega de la copia de los mismos si así lo solicitan al Consejo de Administración de la sociedad.

Lleida, 27 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—24.179.

VIENA CAPELLANES RESTAURACIÓN, S. A.

Se convoca a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Teniente Coronel Noreña, 37, de Madrid, el día 28 de junio de 2002, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria y en segunda, si procediera, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2001 y aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único durante el ejercicio 2001.

Tercero.-Informe del Administrador único.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 25 de mayo de 2002.—El Administrador único.—24.196.

VIENA REPOSTERÍA CAPELLANES, S. A.

Se convoca a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Teniente Coronel Noreña, 37, de Madrid, el dia 29 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria y en segunda, si procediera, el dia siguiente, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2001 y aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.-Informe del Presidente.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 25 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—24.193.

VINOS BLANCOS DE CASTILLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad del día 28 de mayo de 2002, y en cumplimiento de los artículos 14 y 17 de los Estatutos Sociales, se reunirá la Junta general ordinaria, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2002, a las trece y treinta horas, en su domicilio social, CN. VI, P.K.-172,600 Rueda (Valladolid), y, en segunda, al día siguiente y a la misma hora, caso de no asistir número suficiente de accionistas a la primera reunión, y bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y del informe de gestión del ejercicio económico de 2001.